

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telef. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

LA FARSA

Hemos entrado de lleno en el ajeteo, material para algunos y espiritual para los más, que antecede a toda elección. Los profesionales de la política, esos caciques, en su mayoría tan ayunos de honradez como de inteligencia, están ahora con el alma en un hilo en vista de que su reputación puede venir al suelo con fragor estrepitoso, y no seguir viviendo a costa de tontos, mejor dicho, de los ignorantes, que, por desgracia, en nuestro país, constituye un mal endémico de los muchos que por desgracia padecemos.

Hoy, el aparentar educación, fineza y cortesía, por parte de algunos, está de moda, aunque de tales cualidades no tenga la noción más mínima, cosa que no nos extraña, toda vez que estamos a las puertas de una elección, durante las que se cultiva la farsa, la hipocresía, el engaño, la promesa que no se cumple y otras muchas cosas que pertenecen al más refinado arte de la truhanería.

A los pueblos se les engaña con suma facilidad, por carecer en absoluto de toda norma educativa, por ello, creemos que más que a despojar contra toda esa taifa de vividores políticos que nos invade, chupándonos la sangre, ganaríamos más y los resultados finales serían más prácticos si los hombres de buena voluntad se dedicarían desde el mitin, la cátedra, el ateneo ó el periódico, á educar al pueblo español, que en su gran parte, desconoce los más rudimentarios principios de urbanidad, y lo peor del caso no es que lo desconozcan, sino que al paso que marchamos, se aleja la esperanza de que los pueda aprender.

Este sería el medio más derecho

y positivo para evitar la existencia de tanto parásito político, que con una grandísima falta de vergüenza, se ponen al pueblo por montera, haciendo mangas y capirotos de cuanto les viene en gana.

No pretendemos nosotros inclinar á nadie en determinado sentido, tal cosa sería en nosotros ridícula pretensión, tan henchida de imbecilidad como falto de sentido común, lo único que pretendemos es estimular, para que se piense, y mediante una incesante labor de largo tiempo, ver si los resultados de tales reflexiones han dado los frutos apetecidos, para la iniciación de una era todo honradez y amor á los libros y al trabajo.

En política, nido de las más grandes ingratitudes, se ven cosas verdaderamente estupendas, por ella, el hombre que es recto y fiel á un ideal que noblemente sustenta, aquel que no se presta á nada que la moral repuebe, ni es adulador, ni sabe arrastrarse, es seguro que nadie le hace caso, muriéndose de asco en un rincón, en tanto que á pobres diablos sin talento de ningún género, y diestros en el arte de doblar el espinazo ante el cacique, y adular sin tasa, suben y medran con rapidísima carrera, empezando por ser concejales y terminando por diputados provinciales ó gobernadores, según el arte que se dé para manejar la aguja y cubrir su ignorancia, aunque no sea nada más que con una burda careta de aparente intelectualidad.

Ya que nuestra regeneración política no sea un hecho, aconsejamos á los que sean buenos amantes de su pueblo, que antes de emitir el sufragio se fijen detenidamente y cumplan sus deberes ciudadanos, votando á aquel que mayores garantías de honradez y amor al pueblo les ofrezca, sin tener para nada en cuenta si es blanco ó rojo, lo que impota es que sea decente, aunque esto les parezca á algunos que en política es pedir mucho.

No se devuelven los originales.

Hablan los cultos.

“Porque esos ladrillos son la civilización,”

Mal día el de anteayer, añadido á los ya no pocos que vienen sobrellevando, para esos sin alma y sin caletre que se complacen en abominar de todo lo viejo, y que de muy buen grado tomarían una piqueta, si no fuesen, sobre igorrotos, pigres, para triturar esas seculares piedras toledanas: «piedras preciosas (aunque no deslumbren como los diamantes y rubíes) de la austera corona de una raza», según la frase de Gustavo Adolfo Bécquer, transmitida del otro mundo por el cable de Mariano de Cavia.

Y á fe que no aludo á nuestros municipios, los cuales tuvieron el buen gusto, que de muchas acerbos cosas les absuelve, de destacar en la cubierta del folleto distribuido—supongo que á título de recomendación, y previo examen de conciencia y firme propósito de enmienda—aquél rótulo que Bécquer demanda para Toledo en sus «Tres fechas», y que no holgará reproducirlo hasta que lo vean los ciegos de espíritu, oigan los sordos de conveniencia y sientan los lisiados del corazón:

«En nombre de los poetas y de los artistas; en nombre de los que sueñan y de los que estudian, se prohíbe á la civilización que toque á uno solo de estos ladrillos con su mano demolidora y prosaica».

Por cierto que también supongo—entre paréntesis sea dicho—que el Ayuntamiento, consecuente consigo mismo, pondrá esa rotulata, como en su folleto de anteayer, en la cubierta del expediente relativo á las obras del Colegio de Doncellas en el barrio morjudío.

Digo que fué mal día para esos tales, en razón á que el homenaje á Bécquer confirmó por entero, y pudiera añadir que consagró, los principios y la doctrina de esa patriótica campaña enmendada primeramente á hacer efectivo el respeto que han menester los valores artísticos, arqueológicos ó tradicionales de Toledo; es decir, á impedir respeto para Toledo, y, en la mayoría de las ocasiones, de los toledanos mismos que representan á Toledo.

Porque Bécquer, autor de aquél rótulo, fué el poeta insuperable de todas esas piedras y esos ladrillos, que á otros no les sugieren sino manías de destrucción, y que á él le inspiraron rimas, cartas y leyendas que son manjar del espíritu y bálsamo del corazón, no solamente en toda la España culta, sino en gran parte del territorio espiritual extranjero.

Porque la lápida en recuerdo de Bécquer, colocada en la plaza de Santo Domingo el Real—albergue de los siglos—será, á lo menos, garantía de que habrá de detenerse allí la «mano demolidora y prosaica», que ha llegado hasta bien cerca—hasta uno de los callejones que afluyen á la plaza—con su infame revoco imitando sillarejo de piedra caliza.

Y porque, finalmente, ha dado ocasión el homenaje á que otra voz autorizada y elocuente, la del Sr. Ovejero, defina las profanaciones y fulmine contra ellas sus más fogosos y sentidos reproches.

—No que «se prohíbe á la civilización que toque á uno solo de estos ladrillos»—decía el Sr. Ovejero—sino

que «nadie toque á uno solo de estos ladrillos, que son la civilización», porque «quien ose profanarlos no podrá hacerlo á título de hombre civilizado, ni será hombre civilizado».

«Estos ladrillos, que son la civilización». ¡Ah, si ellos hablasen, con la robusta y gloriosa lengua de su tiempo, de las organizaciones gremiales, de las efectivas libertades públicas, del alma de la raza, del patriotismo, de la omnipotencia española de que fueron testigos, y de cuyo derrumbamiento son supervivientes!...

Pero váyales usted con estas....—monsergas y ranciedades, ¿verdad?—á esos sin alma y sin caletre, á quienes tales ladrillos no sugieren sino manías de destrucción....

A. GOMEZ CAMARERO

NUESTROS POETAS

A PEPITA SORIA

Yo te rindo pleitesía...

En el sutil cañamazo de mis puras ilusiones, he bordado yo estas rimas dedicadas á los dones, esplendentes y gallardos, primorosos y sutiles, que nos muestran arrogantes tus encantos femeniles.

Ojos zarcos, ojos zarcos, peligrosos como hipnales que nos hablan de secretos misteriosos y abismales. Ojos brujos, ojos brujos que nos dicen de pasiones, de dolor y hechicería, de amorios y traiciones. Ojos que nos dáis la vida, ojos de renunciamiento que consumis lentamente las fibras de un corazón.

Ojos que teneis bondad, lindos ojos ideales, que sabeis ser cariñosos y sabeis ser criminales. ¿El qué tienes en tus ojos que nos asusta y fascina? Tú tienes ojos de santa, tienes ojos de jorguina...

En tus labios encarnados como lenguas de lebreles, hay panal de miel hiblea y hay aroma de claveles. Y bondades infinitas se dibujan en la mueca, agradable y seductora de tu rostro de muñeca.

Arrogante y retadora, luciendo tu altivo porte, vas mostrando tu belleza como reina de una corte de mujeres prodigiosas do la Envidia te acechaba, arrojándote las flechas más punzantes de su aljaba.

Y al notar tal añagaza de tus labios de ambrosia, brotó rauda una sonrisa con la más fina ironía. De tal modo te agitaste que al retir se vino al suelo, los claveles de tu pecho y la peina de tu pelo.

Yo te rindo pleitesía por tu omnimoda belleza, por tus ojos embrujados y tu brava gentileza; por las gracias infinitas reflejadas en la mueca agradable y seductora de tu rostro de muñeca.

CÁNDIDO CABELLO SANCHEZ

Comunicado.

Señor director del DIARIO TOLEDANO.

Muy señor nuestro y amigo: En la seguridad de que es á usted grato contribuir á todo lo que redunde en beneficio de nuestros paisanos, nos permitimos rogarle la inserción de las siguientes líneas en su ilustrado periódico dándole por ello gracias anticipadas:

La Cámara provincial de Comercio é Industria se cree en el deber fundamental de velar constantemente por los intereses de sus asociados, conminando también á que lo sean á todos los que deban serlo, y entiende que uno de los medios para ello es procurar que llegue á conocimiento de unos y otros cuanto pueda serles beneficioso ó perjudicial para que traten de acogerse á lo primero, ó remediar en lo posible lo segundo.

Así nos apresuramos á extender la publicidad de la reciente real orden del Ministerio de Hacienda, haciendo presente á nuestros lectores la gran conveniencia de acogerse á sus beneficios, toda vez que, dándose de alta en la industria que vengán ejerciendo, haciendo la declaración de la verdadera riqueza ó presentando las valoraciones ó documentos correspondientes para la liquidación de tributos, respectivamente, quedan exentos de responsabilidad (excepto en la pequeña parte que pueda corresponder á los denunciantes, investigadores, etc., según los casos), como asimismo los que paguen sus descubiertos hasta el 31 del corriente. También se extiende este beneficio á los que posean aparatos destilatorios de alcohol sin declarar, relevándoles de las responsabilidades reglamentarias si los declaran á la indicada fecha.

Es preciso, para todo ello, dirigir instancia ó solicitud al señor delegado de Hacienda, quien la transmitirá y resolverá como corresponda.

Se complace esta Cámara, repetimos, en dar la mayor publicidad á estas disposiciones legales para su más fácil conocimiento por todos á quienes interesa.

EPIFANIO DE LA AZUELA, presidente.—F. SÁNCHEZ BEJERANO, secretario.

Cosas de Madrid.

MIENTRAS BAILA PASTORA IMPERIO

He estado el otro día en Lara viendo las magníficas contorsiones de Pastora Imperio en un danza gitana.

El público, palpitante de emoción, contemplaba extático el sublime arte de la genial artista, que, sin salirse de los linderos del arte, ha sabido ariscratizar, sin mixtificarla, sin aduiterarla, la danza gitana, el baile flamentó. Pastora Imperio, en el extranjero, puede representar, cual ninguna española, á esa España de pandereíta, que, aun-

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X DE LOS DOCTORES

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de pulmón y corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ-MORATE

Enfermedades de la vista, todos los días de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

no es toda España, es parte integrante de ella.

La guitarra sonaba candenciosa, insinuante, y la artista, ante su ritmo, doblegado su cuerpo, taconeaba acompasadamente sobre las tablas como presa de un voluptuoso estremecimiento que sacudiera todo su ser.

Detrás de la bailadora, sentado en una silla, destacábase la negra silueta de un hombre, quien arrancaba de la guitarra aquel son gitano que tan inimitablemente inspiraba á Pastora.

En aquella danza no había lujuria; no engendraba deseos impuros, sino que enchía de belleza al espectador, de arte, de un arte que tan solamente de voluptuoso podría tildarse.

A veces, apartaba yo la vista de la bailarina y posábala sobre la negra silueta del «tocador.» Mas vivamente volvía á concentrar mi atención en la artista, asomándose á mi rostro una mueca de desagrado. ¡Aquella sombra negra! ¡Aquella figura grosera del macho! En tales momentos, sólo la artista debería imperar sobre el tablado; sólo su gallarda figura debería absorber toda, absolutamente toda la atención del espectador.

Aquel hombre antojábase á mí siniestro. Todo, en el escenario, protestaba contra él, sin transigir ante la idea de que era también un artista al hacer brotar de la guitarra aquellas armonías que tan magistralmente plasmaba la Imperio.

Su tarea, realmente, era ingrata. Al sonar la hora de los aplausos, demasiado debería comprender que la copiosa cosecha sólo sería para ella, que las frases de admiración, los elogios, las miradas, serían única y exclusivamente para ella.

Yo quería convencerme de la necesidad de aquel hombre en escena, pero no podía. Algo superior á todo razonamiento protestaba en mí. Era que todo mi ser estaba dominado por la belleza de aquella carne de mujer palpitante, cuyas artísticas contorsiones hacían expansionarse al corazón en un baño de estética. Y justa nente porqué de estética, de equilibrio armónico se trataba, la presencia de aquel hombre de rostro plebeyo, sin estética alguna, hacíase insostenible, corrumpía aquel ambiente artístico, blasfemaba contra la PUREZA de aquel espectáculo PURO.

Y era eso también: que la impureza de aquella negra silueta de hombre, desarmónizaba grandemente con la figura esplendorosa de la mujer artista que en aquel momento modelaba el triunfo del Arte y de la Mujer. Y como todo era femenino, como todo era femineidad, aquel macho, aquella figura de hombre que tocaba la guitarra, engendraba irremediablemente una nota discordante que el espectador, necesariamente, había de repugnar.

Yo no sé qué artista, cuando danza, suprime de la escena al tocador de guitarra. Tiene razón. Su ejemplo debiera ser imitado. Cuando Pastora Imperio, diosa de la danza, oficia, toda compañía de hombre es una profanación. Ella lo llena todo con su arte, y no deja un hueco ni aun siquiera para la figura grotesca en tal momento—del hombre, que también es un artista al hacer vibrar magistralmente las cuerdas de la guitarra, pero que debe desaparecer, ocultarse tras los bastidores. Así, el espectador tendrá la ilusión de que aquella música, para acompañar á la diosa, baja del cielo.

PEDRO MORANTE.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres. Probad en DIABLO TOLEDANO y os convenceréis.

DE SOCIEDAD

Viajero.

Se encuentra en Toledo el que fué capitán profesor de la Academia de Infantería, D. Manuel Vierna.

A Malpica

ha marchado hoy el señor duque de Arión, después de pasar unos días en Toledo.

Festival.

Está casi por completo organizado el que para el día de San José prepara el Centro de Artistas é Industriales, fiesta que resultará brillantísima y será punto de cita para la buena sociedad toledana.

En Madrid.

Se encuentra la distinguida y bellísima señorita Mercedes Martín.

En Toledo.

Pasó ayer el día el coronel de ingenieros señor Vives, acompañado de su bella hija.

DESDE MADRID

(Por correo).

Los mauristas.

En el mitin que los mauristas han celebrado en Carabanchel, han ocurrido una serie de incidentes bastante desagradables.

Los oradores atacaron duramente al Gobierno y al conde de Romanones, siendo muchísimas veces interrumpidos.

A la salida del mitin se cruzaron vivas de «Maura, no» y «Maura, sí», terminando ello con una batalla campal á garrotazo limpio, de la que resultaron varios heridos y contusos.

El mitin que pensaban celebrar los mauristas en Leganés le han tenido que suspender por no hallar local.

El rey y Junoy.

El jefe del Gobierno, al recibir hoy á los periodistas, díjoles que el señor Junoy, muy complacido de ello, había aceptado la invitación que le había hecho el rey para asistir en Sevilla á la inauguración del barrio de casas para obreros, cuya distribución se verificará en uno de los días de la presente semana.

Accidente de aviación.

Comunican de Málaga que en las fiestas de aviación allí celebradas, al emprender el vuelo el aviador Hédica, se volcó el aparato, cayendo desde una altura de tres metros, y quedando destrozado.

El aviador salió ileso por verdadero milagro.

Los reyes en Sevilla.—Ante el monumento de Bécquer.

Los reyes, según un telegrama de Sevilla, paséaron por la mañana á pie por el parque de María Luisa, saliendo del alcázar por la puerta de la huerta.

Los reyes y los infantes se detuvieron un buen rato ante el monumento á Bécquer, y después de un largo paseo montaron en automóvil y pasearon por las Delicias.

Fueron luego á la catedral, y en la capilla real se descubrió el cuerpo de San Fernando, examinándole detenidamente la infanta.

El incendio del «Tifis.»

Dicen de Alicante que sigue el incendio del «Tifis»; pero continúa circunscripto á la mitad del buque sin llegar á la popa.

Se ha conseguido remolearlo hasta frente á la playa de Rabel.

Allí se trabaja para sofocar el fuego, arrojándole arena, que se encargan de transportar varias barcazas.

X.

Madrid 9-4915.

Información electoral.

NAVAHERMOSA

Como rumores cada vez más insistentes que los pueblos de Menasalbas, Ventas con Peña Aguilera, Cuerva, Hontanar, Los Navalmorales, Santa Ana, Los Navalmorales y este pueblo, van á tratar de explorar la voluntad de sus electores con el fin, de á ser posible, dar el caso nunca visto de emitir todos los sufragios á favor del candidato, hijo de este pueblo, D. Nicolás García de las Hijas, que goza de generales simpatías en todo el partido.

En todos estos pueblos se le prepara un entusiasta recibimiento en su viaje de propaganda.

Se dá el raro caso jamás visto aquí, de que liberales y conservadores que de antaño se guardan un reconcentrado odio político, se hayan unido ahora en estrecho lazo, juntos con los otros partidos para apoyar al Sr. García de las Hijas, candidato ideal para todos.—Corresponsal.

ILLESCAS

El resultado está previsto, por lo cual, se nota falta de ese interés y agitación que precede á la elección cuando las fuerzas están equiparadas y no se puede augurar.

Los más diestros en hacer cálculos, asignan ya, nada menos, á cada candidato el número de votos que va á obtener. Como esto es difícil de predecir, me concretaré á señalar únicamente el caso.—Corresponsal.

TORRIJOS-ESCALONA

Los candidatos prietistas tienen ya hecho en firme el cálculo aproximado de votos que esperan obtener, arrojando este una cifra enorme sobre los candidatos contrarios, teniendo en cuenta el número de sufragios que cuenta el censo.

Se da como segura la retirada á última hora de D. Tomás Montalvo, en vista de la frialdad que ha encontrado en el distrito.

A última hora la candidatura de D. Florentino Gómez ha ganado algo, mas como estas cosas suben y bajan como el termómetro barómetro, el resultado respecto á lo que puede ocurrir no puede predecirse en lo que afecta á los candidatos conservadores y al romanonista.—Corresponsal.

El Municipio y los obreros.

Solicitudes de la Casa del Pueblo.

Publicamos ayer la noticia de que la Casa del Pueblo se proponía enviar al Ayuntamiento una instancia formulando diversas solicitudes relacionadas con las subsistencias y el trabajo.

Hoy lo ha hecho, en efecto, y es seguro que de ella se dé cuenta en la sesión municipal de mañana.

Seguidamente reproducimos de la instancia las peticiones que contiene:

La carestía de las subsistencias.

1.ª Que la autoridad municipal se

preocupe con gran detenimiento de lo que se refiere á la carestía de las subsistencias, en ninguna población de España menos justificada que en la nuestra, toda vez que, por ejemplo, las demandas de granos no superan á las existencias, y que, refiriéndonos á las hortalizas, sólo motivos se hallan para la baja, puesto que la producción y coste de la mano de obra son los mismos que en años anteriores; pero con la atenuante de estar hoy exentas de derecho de introducción, no obstante lo cual hay artículos, como la patata, que han llegado á alcanzar cerca de un 50 por 100 sobre el precio normal de años anteriores.

Los fraudes y las adulteraciones.

2.ª Que proceda V. E. á un estudio detenido y eficaz en cuanto se refiere á la represión de fraudes y adulteraciones, que han llegado á constituir un grave conflicto económico, sobre todo en nuestros hogares, donde, sobre carecer de recursos para la adquisición de los más necesarios elementos de vida, se nos sirven, los que podemos aligenciar, caros y en condiciones fraudulentas y adulteradas.

Por este motivo, reiteramos con gran interés la imposición de los más severos castigos para los infractores, llegando en lo inexorable hasta donde la ley da derecho á los Municipios con sus amplísimas atribuciones.

El 50 por 100, para los denunciadores.

3.ª Sin perjuicio de abrigar los exponentes la confianza de ser atendidos en tan justas y razonables peticiones, como la persecución de estos infractores necesita una extensión y actividad incapaces de llevar á cabo con el éxito necesario, por el escaso personal á sus órdenes, solicitan de V. E. un acuerdo por el que se conceda á todo vecino de Toledo el 50 por 100 del importe de las multas que se impongan por cada denuncia que éstos presenten—debidamente justificada—por fraudes ó adulteraciones, debiendo anunciar públicamente esa Corporación la cuantía de estas multas y la que alcance en los casos de reincidencia.

Esta pretensión va encaminada á conseguir que el vecindario ayude de modo eficaz á V. E., siquiera sea por egoísmo personal, á imitación de lo que establece la ley en otros ramos, como la persecución de fraudes á la Hacienda pública, ley de caza, etcétera.

Demoliciones, reparaciones y retundidos.

4.ª Igualmente solicitamos de V. E. imponga con interés y energía el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en cuanto se refiere á la reparación ó demolición de edificios ruinosos (cuidando siempre de la conservación de cuantos restos artísticos pudieran aparecer), y al revoco de fachadas, que debe ser retundido, y cuando se trate de reformas en las mismas, con sujeción á los modelos tradicionales, á fin de armonizar la necesidad del trabajo con la de afirmar el carácter artístico de la población.

La relación detallada de estos edificios ruinosos ó necesitados de reparación obrará en poder de V. E., si el arquitecto y demás dependencias municipales cumplen, como creemos, con los deberes de su cargo; y

Casas para obreros.

Finalmente solicitan que el Mu-

nicipio, por el medio que crea más oportuno, construya casas baratas para obreros, en la barriada de la estación ferroviaria.

Anoche en Ollas.

Explosión de cuatro bombas.

UNA MUJER CONTUSA

En el inmediato pueblo de Ollas ha ocurrido anoche un extraño y grave suceso, del cual hemos recibido por teléfono, en las primeras horas de esta mañana, circunstanciadas noticias.

La explosión.—El vecindario, alarmadísimo.—¿Un bólido?

A la una y cuarto de la madrugada, próximamente, se produjo en Ollas una formidable detonación, á la cual siguieron rápidamente otras tres de igual intensidad.

Todos los vecinos del pueblo, alarmadísimos, echáronse presurosamente á la calle, preguntándose unos á otros la causa de la explosión y el lugar donde se hubiese producido.

Las gentes creyeron al principio que se trataba de un bólido, y entre las más sencillas y medrosas mujeres, que salieron á la calle llorando con sus chicos, se afirmaba la sospecha de que era lo ocurrido algo terrible de ultratumba.

Pronto comenzó á circular la verdadera versión del suceso, que va á continuación.

Donde ocurrió el suceso.—Dos bombas sobre el tejado de una casa, y otras dos en las puertas. Los destrozos.—Una mujer herida.—Otra bomba que no estalla.

Había ocurrido el suceso en una casa de la calle del Toledillo, donde habita Marcelino Muñoz López, ordinario de Ollas á Toledo, con su hija María, una muchacha de dieciocho años, que justamente goza fama en el pueblo de muy agraciada.

Marcelino y su hija dormían en sus habitaciones, cuando, de súbito, despertáronse al estruendo de varias detonaciones y vieron que el techo de la casa se desplomaba sobre ellos, al tiempo que les envolvía una humareda asfixiante.

Sobre el tejado habían estallado dos bombas, arrojadas no se sabe desde dónde, y otras dos colocadas en las puertas, donde causaron, como en el tejado, considerables destrozos.

Otro explosivo puesto en una ventana no llegó á explotar.

Algunos cascotes del techo de su cuarto cayeron sobre María, ocasionándole una herida en la cabeza, que, al parecer, carece de importancia.

Las autoridades, en el lugar del suceso.—Reconocimiento de la casa.—Cura de la lesionada.—Cómo eran las bombas.

A poco presentáronse en la casa el alcalde, D. Narciso Díaz; el juez municipal, D. Fausto de Castro; el médico, D. Ricardo Fernández; el secretario, D. Juan Díaz, y el alguacil, Canuto Merino.

El facultativo reconoció á seguida á la joven lesionada, curándola de primera intención. El Sr. Fernández reservó la herida de pronóstico reservado.

Entretanto, el juez y el alcalde procedieron al reconocimiento de la casa, hallando en una de las ventanas la

bomba sin estallar á que nos hemos referido.

A juzgar por ella de las otras, eran todas de regulares proporciones y de carga muy fuerte.

Mientras las autoridades reconocían la casa, todo el pueblo hallábase congregado ante ella y en sus inmediaciones, comentando apasionadamente lo ocurrido, y haciendo sobre ello toda suerte de conjeturas y de suposiciones.

Al abandonar la casa las autoridades, ya bien entrada la madrugada, para comenzar las pesquisas enderezadas al esclarecimiento del suceso y á la captura de sus autores, las gentes asediáronles á preguntas, exhortándoles al enérgico castigo de los culpables.

Puede decirse que ni un solo vecino de Ollas ha dormido después de cometerse el brutal atentado.

Causas probables del suceso.— Los ahorros del ordinario.— ¿Quiénes son los autores?

En verdad, no se saben todavía las causas del atentado. Ni Marcelino, el dueño de la casa, acierta á explicárselo, ni las autoridades tienen aún la menor orientación acerca de ello.

Por el pueblo circulan, sin embargo, muchas versiones, á cual más contradictorias y faltas de fundamento.

Parece que la más verosímil es la que atribuye la bárbara agresión á motivos de venganza.

Se habla también de los ahorros del ordinario y de los pretendientes de su bella hija; pero es lo cierto que se carece de exactos elementos de juicio para asegurar, ni en cálculo de probabilidades, absolutamente nada.

Huelga decir, por tanto, que menos sabe todavía sobre quiénes puedan ser los autores del suceso.

Las últimas noticias.—Preocupación del pueblo:

Las últimas noticias que desde Ollas nos comunican por teléfono, no añaden nada nuevo á las referencias que publicamos.

El pueblo sigue preocupadísimo, y sobre las autoridades, que practican diligencias y trabajos, llueven excitaciones para que procedan enérgicamente en el asunto.

Durante todo el día de hoy han desfilado las gentes frente á la casa del suceso, para ver los destrozos que en ella causaron los explosivos.

CULTURA ARTISTICA

La conferencia de anteayer.

En el convento de San Juan de la Penitencia.—El problema de la cúpula.—La verja.—El artesanado.—Los retablos.—El sepulcro.

Va á continuación una ligera síntesis de la conferencia que el Sr. Cabrera dió anteayer á sus alumnos en el convento de San Juan de la Penitencia, fundado, como es sabido, por el gran Cisneros en 1514.

—En pocos monumentos de esta índole—dijo el Sr. Cabrera—se ve tan bien hecha la fusión de los tres estilos árabe, ojival y renacimiento, y con tan rico y severo porte como en este que nos ocupa.

Y podemos decir esto, concretándonos solamente á lo que nos dice el conjunto de aquella fábrica en su expresivo conjunto de armonía y fuerza religiosa, por la perfecta subordinación á que están sometidos todos y cada uno de los bellísimos detalles que la componen.

Es el cuerpo de la iglesia de una sola nave con su crucero y el testero del altar mayor plano.

Sobre la capilla mayor se alza una hermosa cúpula de madera, que no solamente por la totalidad de su decoración plateresca, sino por su planta rectangular que, por medio de un octógono irregular, se transforma en una elipse para generar la cúpula, exornada de caretones exagonales con rombos intermedios, entraña un difícilísimo problema de construcción, muy digno de ser explicado detenidamente por medio de gráficos que lo hagan comprender con claridad á los que se dediquen á las construcciones de maderas.

En esta maravillosa obra, alarde espléndido de los acreditados alarifes toledanos en el ramo de carpintería, se ve la gran capacidad, el orden y la disciplina á que estaban sometidos los gremios, que, ante todo, instruían á sus individuos para que realizaran obras de tan admirable equilibrio y de tan enorme dificultad como esta, donde se manifiesta el buen gusto de los maestros constructores y entalladores de aquella época.

Tanto el altar mayor como los dos laterales del crucero son de lo más rico y armonioso del estilo plateresco. Las pinturas en tabla que los completan son preciosas y de lo mejor de su época.

La verja que separa del crucero á la nave de la iglesia es quizás el más bello ejemplar de rejería plateresca que existe en Toledo. Es una obra digna de la fama que gozaron en Toledo los maestros forjadores, repujadores y cinceladores del hierro.

En cuanto al artesanado, hermosa obra de alfarje, delata á primera vista el clarísimo concepto que tenían de la tradición árabe toledana, y la manera como la utilizaron los trabajadores en madera en aquellos tiempos, cristianizándola vigorosamente, sometiendo sus formas peculiares y foráneas á una naturalización lenta, adoptada sabiamente á la idea religiosa que por fin había triunfado en los espíritus.

Hállanse también en la nave central tres retablos greco-romanos de muy buenas proporciones y decorados con pinturas y relieves escultóricos de talla en madera dorada y estofada á la manera del siglo XVI, todos ellos de no escaso valor.

También existe otra de estilo barroco, muy bien tratado en su parte constructiva y decorativa en madera de pino en su color.

A la vista de todas estas obras, el Sr. Cabrera explicó á sus alumnos cuándo aparece el llamado estilo plateresco, cuáles son los elementos esenciales que lo determinan, y por qué no debe confundirse éste con el llamado Renacimiento.

En cuanto al magnífico sepulcro de mármol que está emplazado al lado derecho del altar mayor, cuya obra de Renacimiento italiano, en mármol, es de una elegancia y arte exquisito, el señor Cabrera hizo ver ante ella á sus alumnos, primeramente, la parte agregada por artistas toledanos ó españoles; luego, la falta de lógica constructiva que se nota en la adición, y, por último, las variaciones probables que la colación de algunas estatuas sufrieron al verificarse la reforma.

En el convento de Santa Ursula tendrá lugar la próxima conferencia.

DIARIO TOLEDANO se halla de venta en todos los centros de periódicos de la ciudad y en la Librería y Objetos de escritorio de Mauricio S. Gómez Plaza del Solarejo, núm. 11.

RAPIDA

Besos de la aurora.

A mi amigo Orol.

Sonríe la aurora en sus bellos albores, despertando en su lecho de oro, envuelta entre gasas de sutiles celajes, de carmín y de rosa.

Allá, en las lejanías del horizonte, surge el sol, hermoso y esplendente, iluminándolo todo, haciéndolo renacer á la vida, llevando á todas partes la alegría y el calor de sus rayos vivificantes, que entreabren los capullos de las flores; son los besos de la aurora.

Cantan las aves, saludando al nuevo día, con cantos de paz, con himnos de amor, siendo todo encanto y poesía, luz, vida y colores, porque ya se vislumbra en estos bellos días la llegada de una nueva primavera.

¡Oh, bendita primavera!, tú eres la vida, tú eres el amor.

J. LUQUE

Información militar.

En memoria.

En la iglesia de San Pascual se han celebrado esta mañana varias misas por el eterno descanso del teniente coronel D. Agustín Luque.

A ellas asistieron gran número de personas, testimoniando con ello las grandes simpatías que en vida tuvo el malogrado jefe.

El ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra vendrá el miércoles á Madrid, para asistir al Consejo de ministros que ese día ha de celebrarse, regresando en el mismo día á la posesión donde actualmente se encuentra, y en la que permanecerá todo lo que resta de semana.

Prófugos.

Se concede á los reclutas que se les ha levantado la nota de prófugos un plazo de diez días para que puedan presentar un sustituto para Africa.

Profesorado.

Se concede la separación del Colegio de Huérfanos de Santiago al capitán profesor D. Ambrosio Martín.

Licencia.

Se concede dos meses de licencia, por asuntos propios, al oficial primero de Intendencia D. José Perales.

Destino.

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra el oficial tercero del Cuerpo de Oficinas militares D. Martín Gil Casas.

Reemplazo.

Se concede el pase á situación de reemplazo voluntario al capitán de Artillería D. Miguel Mataix.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Juan Pereira, el teniente coronel de Estado Mayor D. Sebastián Mantilla.

Armamento.

Se dispone que los directores generales de la Guardia civil y Carabineros den las órdenes oportunas para que los Tercios y Comandancias cambien los fusiles mauser por el remington, con objeto de modificar las alzas, por haberse adoptado el nuevo cartucho con bala P.

Sucesos de la provincia

MENASALBAS

Pastoreo abusivo.

Varios vecinos de este pueblo han sido denunciados por pastar con ganado sin autorización para ello en una

siembra de trigo y otra de centeno, propiedad de Bernardino Gómez y Emilio Encalera, respectivamente.—C.

OCAÑA

Mitin Socialista. Huelga que no se solucionó.

Se ha celebrado sin incidente alguno el mitin socialista, al cual concurrió numeroso público. Los oradores atacaron duramente al Gobierno, sobre todo en lo que se refiere á su labor respecto á al problema de las subsistencias, y al sostenimiento de la actual guerra de Marruecos.

La huelga de panaderos sigue sin poder ser solucionada, aunque en las tahonas se sigue elaborando el pan necesario para el consumo de la población.—C.

SANTA OLALLA

Presuntos autores.

Como tales han sido detenidos los hermanos Pedro y Francisco Guadalupe, como autores presuntos del robo cometido en el pueblo de Otero, en la casa de la vecina del mismo D.ª Francisca Díaz.

Los citados sujetos que son de malos antecedentes, y sobre los que recaen justas sospechas, han sido puestos á disposición del Juzgado.—C.

ORGAZ

Robo de gallinas.

Ha sido detenido el vecino de esta villa Vicente Paul Recas, como autor de un robo de gallinas al vecino Manuel Martín.

Ha sido puesto á disposición de las autoridades.—C.

ADVERTENCIA

Todos aquellos señores de fuera de la capital que al recibir el presente número no le devuelvan á esta administración, les consideraremos como suscriptores á nuestro periódico.

Noticias

No han sido habidos.

Hasta la fecha, los autores que intentaron cometer el robo de los fondos municipales.

El señor juez sigue con gran celo trabajando en el asunto para tratar de descubrir á los autores de tan escandaloso hecho.

Hoy han sido citadas para declarar varias personas.

Misas

Se celebraron ayer en sufragio del alma de D.ª Tomasa Jiménez, esposa de nuestro querido amigo D. Guillermo Donas.

Anunciantes.

Si queréis vender vuestros productos, anunciarlos sólo un mes en DIARIO TOLEDANO ruego, comparad y vereis prácticamente los resultados.

Reconocimiento.

Esta mañana se ha verificado en el Ayuntamiento el de los mozos del actual reemplazo.

Sobre el Ateneo.

Por exceso de original no publicamos hasta mañana un artículo que sobre este Centro de cultura nos ha remitido su iniciador Sr. Díaz Ufano.

Conferencia.

La dará muy en breve en la Casa del Pueblo el elocuente catedrático de la Universidad Central Sr. Ovejero.

Conferencia de un soldado toledano.

En el *Telegrama del Rif* vemos con gran satisfacción los elogios que hace de una conferencia patriótica dada en Melilla ante su regimiento por el soldado toledano y querido amigo nuestro D. Zacarías López de Castro, recientemente incorporado al Ejército.

Le enviamos nuestra más afectuosa enhorabuena.

ESPECTACULOS

Teatro de Rojas.

Función para hoy sábado, á las nueve y cuarto en punto.

Jugar con fuego.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 10 de Marzo.—Victor, Cipriano, Cándido, Melitón y compañeros, mártires.

La misa y oficio divino son de esta Feria, con rito simple, color morado.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro, misa conventual, Nona y vísperas. Por la tarde, á las tres, completas.

Iglesia de Santiago.—Las cuarenta horas. A las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las doce, estación y reserva.

No se devuelven los originales.

Se arriendan

desde el próximo 29 de Septiembre, á pastos ó pasto y labor, y caza, los Quintos llamados de «Sonseca y Villaseca», de la Dehesa de San Martín de la Montaña, término de Mazarambroz, de cabida 2.000 fanegas.

Dirigirse: guarda de la misma finca ó administración del señor Conde de Casal, Plaza de Cánovas, 3.—Madrid.

Hogamos á nuestros suscriptores se sirvan comunicar á esta Administración cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico para subsanarla inmediatamente.

Daniel Bruno

FERRETERIA

37, Comercio, 37

Rafia blanca y alambre para la misma. Gran surtido en el ramo de Ferrería á precios económicos.

Paquete de 12 pastillas para encender la lumbre á 0,10 céntimoe.

MOKATINA

Tostación de varias materias vegetales, Saludables y Aromáticas.

Mezclada dicha sustancia con el Café, comunica, rico AROMA, SABOR MAS FINO y delicado.

ASI CONSTA EN EL Certificado del Doctor en Farmacia

D. Ramón Codina Langrín

Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de BARCELONA

Firmado y rubricado en Barcelona el 18 de Diciembre de 1903.

Único depósito para TOLEDO y su partido.

CASA AYUSO

Precio del paquete de UN KILO, 2,25 pesetas.

Se garantiza su riqueza, y se facilita un paquetito á prueba con certificados, copia del análisis.

REPRESENTANTE PARA TOLEDO, CACERES, BADAJOZ, CIUDAD REAL, ALBACETE Y CUENCA

VICTORINO GULLON CABO

MOKATINA

MOKATINA

Almacenes de TALAVERA

Unico Almacén que presenta surtidos completos en todos los articulos de la presente estacion.

Galeria Fotografica

ABELARDO LINARES

Fotografo de S. M.

Calle del Comercio, núms 56 y 58.-TOLEDO

Esta casa ha construido un patio del más puro estilo árabe, igual á los dos que tiene en sus casas en la Alhambra de Granada donde se hacen toda clase de retratos, desde lo más económico hasta lo más artístico y lujoso; posee un gran surtido de trajes árabes, traídos expresamente de Fez para uso de las personas que deseen retratarse con ellos. Asimismo pone á la disposición de sus clientes una gran variedad de mantones de Manila y mantillas. Se hacen ampliaciones, reproducciones, oleografías, revelado de placas y películas, tiraje de pruebas y todo cuanto se relacione con este arte. Laboratorio á disposición de los señores aficionados, placas, papeles fotográficos, películas, reveladores, etc., etc.

Se retrata en la planta baja.

Postales á UNA peseta.



La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

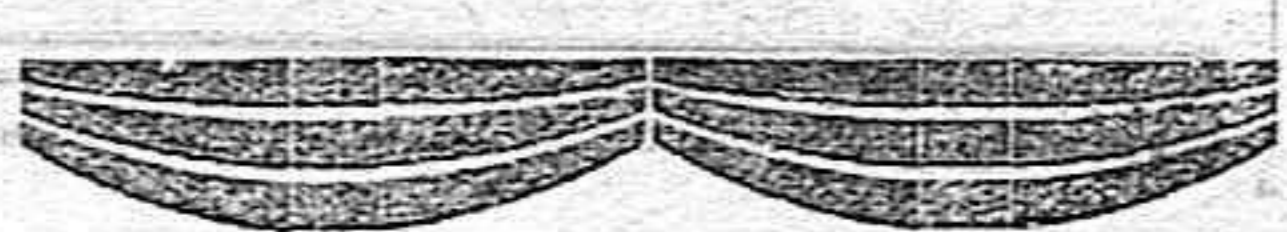
Imprenta

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.



AGUAS Y LODOS MINERO MEDICINALES

Paracuellos de Giloca-(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiata alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias